INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DADEP-SMINC-357-2023

Los abajo firmantes, se permiten presentar informe definitivo de evaluación y verificación de las propuestas con ocasión de la **CONVOCATORIA PÚBLICA DADEP-SMINC-357-2023,** teniendo lo siguiente:

OBJETO: Mantenimiento general y acondicionamiento mecánico con repuestos de los sistemas rodantes de los archivos.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 23/06/2023
FECHA DE CIERRE: 04/07/2023

Que en respuesta a la convocatoria se recibieron trece (13) propuestas:

Nombre Proponente	NIT/CC	Oferta Económica (Anexo 3)	PUESTO
BLANCA MARIA RAMIREZ HEREDIA	41757907	3.808.000	1
DIVIEXPORT EU	832004433	4.278.645	2
INDUMETALCOL	900329867	4.498.200	3
ALL IN SERVICE SAS	900820473	4.522.000	4
INDUSTRIAS YOLUK	901607601	4.830.000	5
INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901520694	4.940.702	6
ING DIGISERVICE	901004007	5.150.800	7
INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS	830027337	5.242.902	8
GAMA.COMPAÑIA.S.A.S	901012714	5.242.942	9
MOBIMUEBLES SAS	9013648893	5.355.000	10
LYN INGENIERIA SAS	901148748	5.430.000	11
D.E. DISTRIBUTION ENGINEERING SAS	901065659	5.500.000	12
MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	901362906	6.100.000	13

Que en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se verificaron los requisitos habilitantes en orden de precio más bajo que fue la propuesta presentada por **BLANCA MARIA RAMIREZ HEREDIA**, siendo necesario solicitar que aclarara y subsanar dentro del término legal lo siguiente:

Solicitud de aclaración y subsanación	
1. Registro de Identificación Tributaria - RIT	No aporta
2. Certificado clausula Ambiental	No aporta
3. Oficio suscrito por el representante legal, donde certifique que dará cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 en lo que aplique y la Resolución No. 312 de 2019 en lo que se refiere a la autoevaluación de estándares mínimos	No aporta
4. Acreditar la experiencia mínima habilitante requerida, mediante la	El proponente allega las siguientes certificaciones:

presentación certificaciones de contratos ejecutados, que tengan relación directa con el objeto y/o actividades a desarrollar en el presente contrato.	1. Suministro de 52 estantes metálicos fabricados en lámina cold roller calibre 22¨y calibre 16¨compuestos por 6 entrepaños ajustables con refuerzos interiores. Acabados en color gris cruz. Medidas generales: 0.90 x 0.40 x 2.00 h para despachar a la ciudad de Barranquilla. 2. Suministro de 40 estantes metálicos fabricados en lámina cold roller calibre 22¨y calibre 16¨compuestos por 6 entrepaños ajustables con refuerzos interiores. Acabados en color gris nube. Medidas generales: 0.90 x 0.40 x 2.00 h para despachar a la ciudad de Cali. Nota: Verificadas las certificaciones aportadas se evidencia que el objeto de estas no tiene relación directa con el objeto y/o actividades a desarrollar, por lo cual se solicita aclaración al proponente.
5. Constancia de que a la fecha está afiliada al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud y Pensión), con fecha no superior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	El proponte aportar las planillas de pago de seguridad social de los meses (diciembre 2022, enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2023) Nota: Se solicita al proponente allegar Constancia de que a la fecha está afiliada al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud y Pensión), con fecha no superior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección.
6. Formato Hoja de vida de la función pública persona natural, debidamente firmado.	El documento aportado no se encuentra diligenciado. Nota: Se solicita al proponente diligenciar la Hoja de vida de la función pública persona natural (Formato 4) y esté debe estar debidamente firmado.
7. Formato relación contratos prestación de servicios – Directiva 003-2021.	Se solicita al proponente que adjunte el documento requerido a su propuesta, aun cuando no se tengan contratos en ejecución de vigencias anteriores o suscritos con otras entidades para la vigencia 2023, el cual se encuentra adjunto a los documentos del proceso publicados en SECOP II.

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DADEP-SMINC-357-2023

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO, FINANCIERO Y TÉCNICO CON RELACIÓN A LA PROPUESTA MÁS ECONÓMICA

Según el numeral 25, de la Invitación Pública establece que:

Para la escogencia del ofrecimiento más favorable, el DADEP tendrá como único factor de selección del contratista, el menor precio ofrecido, siempre que este se encuentre en condiciones del mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad. El DADEP debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, el DADEP verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, término preclusivo dispuesto por el DADEP en el cronograma de la presente Invitación.

	VERIFICACIÓN JURÍDICA	
	REQUISITO	**CUMPLE SI/NO**
	Carta de presentación de la propuesta Formato 1	**SI**
	Certificado de Existencia y representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva.	**SI**
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	**SI**
	Acreditar la situación militar (si es hombre menor de 50 años).	**N/A**
	Constancia de que a la fecha está afiliada al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud y Pensión), con fecha no superior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	NO
	Formato hoja de vida de la función pública persona natural, debidamente firmado.	**NO**
	Formato relación contratos prestación de servicios – Directiva 003-2021	**NO**
	Pacto de transparencia	**SI**
	Certificación de la Contraloría General de la República – Boletín de responsables Fiscales.	**SI Verificado por la entidad**
	Certificación de antecedentes disciplinarios la Procuraduría.	**SI Verificado por la entidad**
	Certificación de antecedentes judiciales de la Policía Nacional.	**SI Verificado por la entidad**
	Certificación de antecedentes Personería	**SI Verificado por la entidad**
	Consulta realizada en el sistema nacional de medidas correctivas.	**SI Verificado por la entidad**

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DADEP-SMINC-357-2023

	VERIFICACIÓN FINANCIERA	
	REQUISITO	**CUMPLE SI/NO**
	Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	**SI**
	Fotocopia del Registro de Identificación Tributaria - RIT actualizado con el código objeto del contrato.	**NO**
	Fotocopia certificación cuenta corriente o de ahorros por entidad bancaria afiliada al Sistema Automático de Pagos (S.A.P).	**SI**
	Formato de transferencias electrónicas y Retención en la Fuente	**SI**
	VERIFICACIÓN TÉCNICA	
	REQUISITO	**CUMPLE SI/NO**
	EXPERIENCIA	
	El proponente deberá aportar en la propuesta oficio suscrito por el representante legal, donde certifique que dará cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 en lo que aplique y la Resolución No. 312 de 2019 en lo que se refiere a la autoevaluación de estándares mínimos.	**NO**
	El proponente deberá aportar en la propuesta oficio suscrito por el representante legal, donde certifique que dará cumplimiento a lo establecido en la CLÁUSULA 14 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA - CLÁUSULA AMBIENTAL.	**NO**
	El proponente deberá acreditar experiencia con hasta dos (02) certificaciones de contratos ejecutados, que tengan relación directa con el objeto y/o actividades a desarrollar en el presente contrato. Las certificaciones deberán contener lo siguiente: ✓ Valor: La sumatoria del valor de los contratos debe ser igual o superior al presupuesto oficial estimado para esta contratación, expresado en pesos colombianos. ✓ Contratante: Públicas y privadas ✓ Estado de los contratos: Totalmente ejecutados a la fecha de cierre del proceso de selección. ✓ Razón social de la empresa o Entidad Contratante ✓ Nombre del contratista ✓ Objeto o alcance o actividades y/u obligaciones: que tenga relación directa con el objeto y/o actividades a desarrollar en el presente contrato. ✓ Tiempo de duración en años y meses con fecha de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución. ✓ Prorrogas o adiciones, si aplica ✓ Valor total ejecutado del contrato, expresado en pesos colombianos. ✓ Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal: Si la certificación se expide para un contrato ejecutado bajo alguna de estas figuras. ✓ Firma de quien expide la certificación.	NO
	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA: NO Se relaciona la información de las certificaciones aceptadas: **Certificación 1: →** Entidad: Suscribe: Fecha inicio: Fecha finalización: Valor del Contrato:	

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DADEP-SMINC-357-2023

ASPECTO ECONÓMICO DE LA OFERTA presentada por BLANCA MARIA RAMIREZ HEREDIA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR + IVA	VALOR TOTAL
1	Servicio de mantenimiento general de archivo rodante cuádruple mecánico que consta de 6 módulos rodantes y un módulo central fijo (totales estantes 84 lineales). El archivo requiere Nivelación de rieles y nivelación de piso, ajuste de tornillería, mantenimiento de enchapes rodantes, mantenimiento de mecanismos de tracción, rodamientos internos y balineras, ajuste de manijas de giro por desplazamiento y desgaste. (Mueble localizado en la Carrera 30 No. 25-90 piso 16)	1	3.200.000	608.000	3.808.000
VALOR TOTAL					**3.808.000**

Nota: una vez revisada la oferta económica se evidencia que la misma no sobrepasa el valor promedio obtenido por la entidad en el estudio de mercado.

Verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros del proponente **BLANCA MARIA RAMIREZ HEREDIA**. de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública del Proceso de Selección DADEP-SMINC-357-2023; donde se obtuvo como resultado lo siguiente:

Proponente	Requisitos Habilitantes Jurídicos	Requisitos Habilitantes Técnicos	Requisitos Habilitantes financieros
BLANCA MARIA RAMIREZ HEREDIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Por lo expuesto, el Comité Evaluador procedió a comprobar el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros del proponente **DIVIEXPORT EU**, por ser en orden de precio más bajo la segunda oferta presentada.

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DADEP-SMINC-357-2023

Que en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se verificaron los requisitos habilitantes en orden de precio más bajo segunda oferta que fue la propuesta presentada por **DIVIEXPORT EU**, el cual NO fue necesario solicitar que se aclarara y subsanara dentro del término legal ningún documento.

Según el numeral 25, de la Invitación Pública establece que:

Para la escogencia del ofrecimiento más favorable, el DADEP tendrá como único factor de selección del contratista, el menor precio ofrecido, siempre que este se encuentre en condiciones del mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad. El DADEP debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, el DADEP verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, término preclusivo dispuesto por el DADEP en el cronograma de la presente Invitación.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO, FINANCIERO Y TÉCNICO CON RELACIÓN A LA PROPUESTA MÁS ECONÓMICA

	VERIFICACIÓN JURÍDICA	
	REQUISITO	**CUMPLE SI/NO**
	Carta de presentación de la propuesta Formato 1	**SI**
	Certificado de Existencia y representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva.	**SI**
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	**SI**
	Acreditar la situación militar (si es hombre menor de 50 años).	**N/A**
	Constancia o certificado en el cual acredite el pago al Sistema Integral de Seguridad Social, parafiscales y Riesgos Laborales.	**SI**
	Formato hoja de vida persona jurídica de la función pública.	**SI**
	Formato relación contratos prestación de servicios – Directiva 003-2021	**SI**
	Pacto de transparencia	**SI**
	Certificación de la Contraloría General de la República – Boletín de responsables Fiscales.	**SI Verificado por la entidad**
	Certificación de antecedentes disciplinarios la Procuraduría.	**SI Verificado por la entidad**
	Certificación de antecedentes judiciales de la Policía Nacional.	**SI Verificado por la entidad**
	Certificación de antecedentes Personería	**SI Verificado por la entidad**
	Consulta realizada en el sistema nacional de medidas correctivas.	**SI Verificado por la entidad**

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DADEP-SMINC-357-2023

	VERIFICACIÓN FINANCIERA	
	REQUISITO	**CUMPLE SI/NO**
	Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	**SI**
	Fotocopia del Registro de Identificación Tributaria - RIT actualizado con el código objeto del contrato.	**SI**
	Fotocopia certificación cuenta corriente o de ahorros por entidad bancaria afiliada al Sistema Automático de Pagos (S.A.P).	**SI**
	Formato de transferencias electrónicas y Retención en la Fuente	**SI**
	VERIFICACIÓN TÉCNICA	
	REQUISITO	**CUMPLE SI/NO**
	EXPERIENCIA	
	El proponente deberá aportar en la propuesta oficio suscrito por el representante legal, donde certifique que dará cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 en lo que aplique y la Resolución No. 312 de 2019 en lo que se refiere a la autoevaluación de estándares mínimos.	**SI**
	El proponente deberá aportar en la propuesta oficio suscrito por el representante legal, donde certifique que dará cumplimiento a lo establecido en la CLÁUSULA 14 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA - CLÁUSULA AMBIENTAL.	**SI**
	El proponente deberá acreditar experiencia con hasta dos (02) certificaciones de contratos ejecutados, que tengan relación directa con el objeto y/o actividades a desarrollar en el presente contrato. Las certificaciones deberán contener lo siguiente: ✓ Valor: La sumatoria del valor de los contratos debe ser igual o superior al presupuesto oficial estimado para esta contratación, expresado en pesos colombianos. ✓ Contratante: Públicas y privadas ✓ Estado de los contratos: Totalmente ejecutados a la fecha de cierre del proceso de selección. ✓ Razón social de la empresa o Entidad Contratante ✓ Nombre del contratista ✓ Objeto o alcance o actividades y/u obligaciones: que tenga relación directa con el objeto y/o actividades a desarrollar en el presente contrato. ✓ Tiempo de duración en años y meses con fecha de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución. ✓ Prorrogas o adiciones, si aplica ✓ Valor total ejecutado del contrato, expresado en pesos colombianos. ✓ Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal: Si la certificación se expide para un contrato ejecutado bajo alguna de estas figuras. ✓ Firma de quien expide la certificación.	SI
	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA: SI Se relaciona la información de las certificaciones aceptadas: 1 **Certificación 1: → ACEPTADA** Entidad: INPEC Suscribe: ANGELICA RODRIGUEZ BARRETO. Coordinadora del Grupo de Administración de Historias Laborales Fecha inicio: 20/03/2019 Fecha finalización: 17/09/2019 Valor del Contrato: $10.739.399,50	

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DADEP-SMINC-357-2023

ASPECTO ECONÓMICO DE LA OFERTA presentada por DIVIEXPORT EU

Se realizó la verificación de cada uno de los ítems y no se requiere ajuste.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR + IVA	VALOR TOTAL
1	Servicio de mantenimiento general de archivo rodante cuádruple mecánico que consta de 6 módulos rodantes y un módulo central fijo (totales estantes 84 lineales). El archivo requiere Nivelación de rieles y nivelación de piso, ajuste de tornillería, mantenimiento de enchapes rodantes, mantenimiento de mecanismos de tracción, rodamientos internos y balineras, ajuste de manijas de giro por desplazamiento y desgaste. (Mueble localizado en la Carrera 30 No. 25-90 piso 16)	1	3.595.500	683.145	4.278.645
VALOR TOTAL					4.278.645

Nota: una vez revisada la oferta económica se evidencia que la misma no sobrepasa el valor promedio obtenido por la entidad en el estudio de mercado.

Verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros del proponente DIVIEXPORT EU. de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública del Proceso de Selección DADEP-SMINC-357-2023; donde se obtuvo como resultado lo siguiente:

Proponente	Requisitos Habilitantes Jurídicos	Requisitos Habilitantes Técnicos	Requisitos Habilitantes financieros
DIVIEXPORT EU	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DADEP-SMINC-357-2023

EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES

Que el informe de verificación y evaluación preliminar fue publicado el día 07 de julio del 2023 en la plataforma transaccional SECOP II, del cual se corrió traslado para que se subsane lo requerido y se presenten las observaciones que se estimen pertinentes durante el día 10 de julio de 2023, termino dentro del cual no se presentó la subsanación por parte del proponente **BLANCA MARIA RAMIREZ HEREDIA**, ni tampoco se presentaron observaciones al mismo.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Conforme al resultado de la verificación y evaluación, el Comité Evaluador del Proceso DADEP-SMINC-357-2023 **RECOMIENDAN** a la Ordenadora del Gasto adjudicar el contrato producto del proceso de selección No. **DADEP-SMINC-357-2023,** al proponente:

PROPONENTE	**DIVIEXPORT EU**
IDENTIFICACIÓN	**NIT 832004433**
VALOR DE LA PROPUESTA	**$ 4.278.645**

Quien presentó la segunda oferta más económica cumpliendo con los requisitos habilitantes de contenido jurídico, financiero y técnico de acuerdo con la invitación pública, cuyo valor total asciende a la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($4.278.645) M/CTE**, incluido IVA y demás gastos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato, de acuerdo la propuesta económica presentada por parte del oferente.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron, el once (11) de julio de 2023.

Lina Maria Niño O.

LINA MARIA NIÑO OLMOS
Contratista SGC
Evaluadora Técnica

Claudia Suna

CLAUDIA CECILIA SUNA LADINO
Profesional Especializado SGC
Evaluadora Técnica

JHON FREDY SALCEDO RUEDA
Contratista OJ
Evaluador Jurídico